MUNICIPALIDAD DE ESCOBAR

Fundación: 30 de Agosto de 1901

Avda. Gral. Bernardino Caballero y Tte. Rubén Leith - Telefax: 0531 - 230 020

ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Escobar, República del Paraguay a los ocho días del mes de febrero del año dos mil diecisiete, siendo las siete horas con veinte minutos, en la oficina de la U.O.C. de la Municipalidad de Escobar, se encuentran presente las siguientes: Carlos Ismael Escurra Esquivel, Responsable U.O.C. de la Municipalidad de Escobar; el Sr. Nelson Ortíz con C. I. Nº 1.197.662, en representación de la Empresa CONSULTORA SAN MIGUEL, seguidamente se procede a la Apertura de la única oferta, en relación a la Licitación por Contratación Directa Nº 01/2017 "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO ESC. 779 NIÑO JESÚS Nº 322731", analizando los documentos sustanciales y los montos totales que son como sigue:

CONSULTORA SAN MIGUEL, con una Oferta Económica total de Gs. 91.000.000 (guaraníes noventaiún millones) IVA incluido. Presentando en el momento de la Apertura los todos los documentos sustanciales solicitados para el presente llamado.

El responsable de la U.O.C. de la Municipalidad de Escobar, deriva al Comité de Evaluación la única Oferta Técnica y Económica para su verificación cualitativa y cuantitativa.

No habiendo más puntos que tratar, se da por terminado el acto, firmando los presentes al pie de la misma.

CONSULTORA SAN MIGUEL
RUC: 422628 3

1197662

MUNICIPALIDAD DE ESCOBAR U.O.C. Nº 158

Carlos I. Escurra E.
Responsable UOC
Municipalidad de Escobar